

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION SA. TRANSMACO DEL 18 DE MARZO DEL 2016

En Ibarra, a los 18 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez y nueve y cero minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Quito y Obispo Jesús Yerovi esquina de la ciudad de Ibarra Provincia de Imbabura, previa convocatoria, se reúnen todos los socios:

Presididos por los señores Sr. LUIS FERNANDO BRUCIL, Presidente y como Secretario en Señor EDGAR CRISTOBAL AYALA, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.-Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2015.
- 3.-Informe de Gerencia.
- 4.-Informe de Comisario
- 5.-Clausura

Preside la sesión el señor LUIS FERNANDO BRUCIL, presidente de la compañía y como Gerente el Señor EDGAR CRISTOBAL AYALA.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia de la mayoría de accionistas, se hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las DIEZ Y NUEVE horas y veinticinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y da conocer el Informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes correspondientes al mencionado ejercicio fiscal. Destacando que por no estar presente el Señor comisario Principal se le principaliza al suplente en forma unánime.

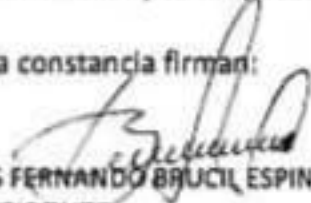
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de 1 de enero al 31 de diciembre del 2015;
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Aprobar el Informe del Comisario.

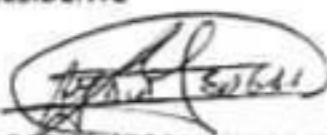
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las VEINTE horas con cuarenta y cinco minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



LUIS FERNANDO BRUCIL ESPINOSA
PRESIDENTE



EDGAR CRISTOBAL AYALA YEPEZ
GERENTE